**Plan de Trabajo**

**UBACYT 2013-2016**

**TRIENAL**

**GRUPO CONSOLIDADO**

**ANEXO C TIPO: B**

**MODALIDAD III (TRES INVESTIGADORES FORMADOS)**

***Impacto de la enseñanza de los temas sindicales en los estudiantes de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires***

**N° del proyecto 20020120100167BA**

**Comisión Ciencias Sociales**

**Area Relaciones del Trabajo**

**Rama Relaciones del Trabajo**

**Campo de aplicación a) 1030 ciencia y cultura-metodología de la educación**

**b) 1030**

**Especialidad: Relaciones del Trabajo y Educación**

**ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA:**

Los estudios sobre el sindicalismo se centran en la teorización sobre sus orígenes localizándolos en las primeras asociaciones halladas en el mismo origen de la historia de la humanidad, o explorando las etapas que atravesó en este caso, en nuestra realidad argentina, a partir de la revolución industrial.

La historia del movimiento obrero argentino puede organizarse en diferentes períodos, en términos de organización frente al modelo económico y político predominante. Así se puede identificar:

-un período inicial, entre 1860 y 1930, que responde con organización incipiente al modelo agroexportador impuesto por gobiernos de características liberales-conservadores y que coincide con lo que Zapata (1993) considera “etapa heroica”, dentro de la que se advierte una nueva relación con el Estado a partir de los gobiernos radicales (1916-1930).

-una etapa en la que predomina el crecimiento del mercado interno a partir del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, que adquiere características definidas durante los gobiernos peronistas (1946-55) y se caracteriza por un modelo sindical centralizado, con sindicatos nacionales que se relacionan con el Estado, ya sea actuando en articulación con el mismo o en enfrentamiento con él (según Senén González y Bosoer, 2009).

-una etapa en la que el movimiento obrero se debate entre la negociación y la resistencia política (James, 1990), en tanto el modelo predominante combina la transnacionalización económica y la represión política a través de procesos dictatoriales; esto llevó a que se produjeran conflictos significativos durante el gobierno de Juan Carlos Onganía (1966-1970) y el aumento de la violencia con el genocidio llevado adelante por la Dictadura de 1976.

-una etapa de transición democrática y progresiva aplicación de medidas neoliberales, que llevó a niveles inéditos de exclusión social en los años 90 y a la reorganización del movimiento obrero a partir de un escenario de desocupación y precarización laboral.

Asimismo también los enfoques de investigación dan cuenta de las diversas dinámicas de funcionamiento de los sindicatos que han llevado a caracterizar diferentes modelos de representación, a determinar como ha sido su evolución en las sociedades capitalistas. (Catalano, 1993). De esta manera se ha podido identificar una primera modalidad de **representación como vínculo esencialista.** La concepción esencialista considera que la identidad de la clase asalariada emana naturalmente de los intereses homogéneos de cada grupo profesional y como tal, es algo dado e inmutable. Bajo esta perspectiva, los sindicatos se yerguen como la representación natural, reflejo de esta esencia (Rosanvallon, 1995,). La autonomía de la clase asalariada no se cuestiona, emerge naturalmente de este conjunto de intereses homogéneos.

Posteriormente aparece **la representación como vínculo utilitario.** El taylorismo fordismo multiplica el aprendizaje de roles productivos de naturaleza simple y relativamente heterogénea. El aprendizaje de los mismos se hace en el puesto de trabajo, comandado por la empresa. Cada vez más, el trabajo se constituye en una actividad dirigida al mundo físico, que lo trata como un objeto al que hay que manipular para la obtención de alguna meta. El trabajo deja de ser una actividad que tiene sentido por sí misma para ser una actividad instrumental. Las relaciones con el mundo material se organizan de un modo utilitario. La racionalidad de estas relaciones instrumentales con el mundo material tiende a recortar los saberes productivos y las relaciones de interacción de los trabajadores y a favorecer el surgimiento de vínculos alienantes y destructores de su identidad y autonomía.

Y finalmente puede observarse la **representación como vínculo sistémico.** Las sociedades capitalistas avanzadas especializan sus funciones integrando, progresivamente, un conjunto de instituciones a los mecanismos centrales de la regulación del sistema. En esta dinámica, los sindicatos -que han dejado de lado sus funciones identidatarias y de integración social y han pasado a desempeñar funciones utilitarias reivindicativas -son funcionalizados, es decir, pasan a integrar los mecanismos de autorregulación del sistema social transformando el carácter de su representación. La representación de las instituciones se vincula más a los mecanismos de integración sistémica que a los de integración social.

La representación sindical deja de ser una relación identitaria y se transforma en un actor político autonomizado que es integrado a los mecanismos de regulación del sistema.

La funcionalización de los sindicatos fue interpretada, desde la política, como un fenómeno de «burocratización» de las direcciones, como un distanciamiento entre las conducciones sindicales y los asalariados en términos de intereses, deseos y aspiraciones. Esta autonomización y distanciamiento entre las instituciones y sus representados acaba creando, en las sociedades modernas, la sensación de falta de legitimidad de las mismas.

Ahora bien, en nuestro país a partir de 2003 comienza a producirse una importante reactivación económica y una caída sostenida del nivel de desempleo conjuntamente con un renovado protagonismo de las organizaciones sindicales. Este protagonismo es visible en el aumento del conflicto laboral que desplaza al conflicto social tanto como en una recuperación de la tasa de afiliación y en un franco crecimiento de las negociaciones colectivas (Senen González, 2009).En este marco, lo que se suele discutir en estos días es el modelo sindical con dos posiciones que resumidamente podrían presentarse como unidad-fortalecimiento por un lado, versus necesidad de mayor democratización y libertad sindical, por otro (Ciampa, Roa y Roudil.2010)

Desde otra perspectiva este proyecto de investigación se plantea también la necesidad de fortalecimiento de las propuestas pedagógicas en el sentido de lograr en los estudiantes aprendizajes genuinos que logren incidir en sus concepciones previas, y en términos más generales, en su subjetividad. Nos estamos refiriendo a la posibilidad de contrarrestar los pseudos aprendizajes o aprendizajes escolarizados que se disuelven finalizada la situación del examen formal (Gardner, 1993,1995;Armstrong, 1999). Más aún, esto está particularmente reforzado por el papel protagónico que asumen los medios masivos de comunicación en nuestros días, monopolizados y concentrados que llevan a instalar la idea de pensamiento único. Al respecto alertaba Casullo (2007) que la derecha como ideología, la de la lógica de mercado al detentar los medios podía prescindir de los partidos políticos.

Por otro lado también es preciso advertir que los procesos históricos y los acontecimientos son percibidos por los estudiantes a partir de un conjunto de ideas previas, imágenes y marcos de interpretación que forman parte de una subjetividad. Esto nos lleva a considerar los procesos de socialización primaria y secundaria, que incluye a la familia, el entorno barrial, las amistades, la escuela y los ámbitos informales (espacios deportivos y de esparcimiento, etc). Como mencionan algunos investigadores: “La formación, dentro de la conciencia, del otro generalizado señala una fase decisiva de la socialización. Implica la internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida y, al mismo tiempo, el establecimiento subjetivo de una identidad coherente y continua.” (Berger y Luckmann 1968 p 169). Esto se revelará posteriormente en la consideración que se hace de los distintos actores sociales y políticos, en general, y de la participación política en particular.

Bien, llegado a este punto, se podría plantear lo siguiente: las representaciones que los estudiantes de Relaciones de Trabajo tienen del sindicalismo, los sindicatos y los sindicalistas estará asociada con su pertenencia al "paradigma" vigente de la época que les toca vivir: la del Neoliberalismo y la de la Justicia Social concebida como "igualdad de oportunidades" o la formación académica que están recibiendo los puede acercar a la necesidad de una concepción de “igualdad de posiciones”(Dubet,2011).

En consonancia con todo lo anterior cabe explicitar que esta indagación es un área de vacancia que es necesario cubrir, dado que los estudiantes deben cursar una materia específica: Historia del Movimiento Obrero pero además por lo propio de su objeto de estudio el tema sindical es tratado en diversas materias del plan de estudios, entre ellas la específica: Relaciones del Trabajo. En torno a ello corresponde especificar que la inclusión del Profesor Adjunto de Historia del Movimiento Obrero, Dr Daniel Giorgetti de la Cátedra de Héctor Cordone de vasta trayectoria académica en el tema,( y co director de este proyecto de investigación ) sin lugar dudas, representa un aporte sustantivo.

**OBJETIVO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los estudiantes de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires (UBA) cursan como parte de su plan de estudios un conjunto de materias que abarcan los campos de la sociología, de la historia, de la economía y del derecho del trabajo como así también, los de las condiciones y medio ambiente laboral, historia del movimiento obrero y cuatro asignaturas vinculadas a la administración de personal.

Se trata de una licenciatura de corte netamente interdisciplinario, de cinco años de extensión inscripta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

Sin embargo puede observarse a través de la experiencia en las aulas con la mayoría de estos estudiantes que el discurso que impacta más contundentemente en la formación que están recibiendo es el vinculado a la gestión humana en la empresa. Bien porque la temática de los recursos humanos fue central en la etapa neoliberal en la que primó la posición del empresariado, bien porque tales puestos de trabajo aparecían como los mejores rentados en un momento de franca retracción del empleo, bien porque estos estudiantes y graduados se insertan cómodamente en ese ámbito (Testa, 2008), lo cierto es que la situación del conjunto de los trabajadores se suele encontrar algo desdibujada en la perspectiva de un grupo importante de estos alumnos. En ese marco se torna imprescindible indagar en sus concepciones del movimiento sindical, de los sindicatos y de los sindicalistas.

Cabe especificar que esta licenciatura está abocada al análisis de las relaciones del trabajo como objeto de estudio entendiendo que es importante que los estudiantes y graduados puedan ser portadores de una mirada holística que asuma la complejidad e integración de sus instancias constitutivas: el rol del sindicalismo, de los empleadores o empresarios y el del estado como mediador en esa tensa y asimétrica relación para poder garantizar así, una sociedad justa e inclusiva.

En torno a todo ello y en vistas de una futura reformulación curricular cabe profundizar en las representaciones que estos estudiantes han construido sobre la defensa colectiva de los derechos de los trabajadores, sobre el valor del sindicalismo, de los sindicatos y de los actores sindicales.

De lo anteriormente expuesto, y, enmarcándolos dentro de nuestro proyecto, destacamos los siguientes objetivos

* Relevar los contenidos pedagógicos específicos de la temática sindical en el Plan de Estudios de la Carrera de Relaciones del Trabajo.
* Identificar los núcleos semánticos principales de la temática sindical en los medios masivos de comunicación y la valoración que de los mismos hacen.
* Relacionar las diferentes representaciones de sindicalismo, sindicatos y sindicalistas con los procesos de socialización primaria o lugar socioeconómico cultural de pertenencia.
* Describir las representaciones de los estudiantes de Relaciones del Trabajo sobre el movimiento sindical, el sindicalismo y los sindicalistas y su lugar en la comprensión de las relaciones del trabajo.
* Identificar convergencias o diferencias entre los tres tópicos en cuestión (movimiento sindical, sindicalismo y sindicalistas).
* Comprender el lugar que se adjudica a estos tópicos en la conceptualización de las relaciones del trabajo.
* Analizar las representaciones estudiantiles en relación con el discurso imperante en los medios hegemónicos de comunicación.
* Comparar las diferentes representaciones entre los grupos de estudiantes de acuerdo a género y a cantidad de materias aprobadas.

**METODOLOGIA**

Este proyecto de investigación está basado en la teoría de las representaciones sociales. Estas son definidas indistintamente como una forma de conocimiento socialmente elaborada y compartida que tiene una meta práctica y está dirigida a la construcción de una realidad común para un conjunto social; también como saber del sentido común; saber ingenuo; natural; o como forma del conocimiento que se distingue entre otras, del conocimiento científico (Jodelet, 1989).

La *representación* es una instancia intermedia entre concepto y percepción, que se sitúa sobre las dimensiones de las actitudes, informaciones e imágenes; que contribuye a la **formación de conductas y a la orientación de las comunicaciones sociales**; que se elabora en diferentes modalidades de comunicación, ya sea la difusión, la propagación o la propaganda.

Por consiguiente, el argumento que básicamente sustenta la noción de *representación* es que son los contenidos del conocimiento cotidiano los que orientan la conducta social y el pensamiento de las personas en las situaciones de cada día, y que los procesos de pensamiento dependen en gran medida de ellos. Es como si el pensamiento estuviera marcado por las condiciones en que son generadas las creencias específicas y los elementos de conocimiento.

En verdad, se puede decir que las condiciones sociales en que se vive determinan *qué* se piensa y también *cómo* se piensa. Una vez creadas, las representaciones “llevan una vida por sí mismas”; las personas, al nacer en entorno social simbólico, lo dan por supuesto de manera semejante a como lo hacen con su entorno natural y físico.

De esto se desprende que, *las representaciones sociales*

* conciernen al conocimiento del sentido común, que se pone a disposición en la experiencia cotidiana;
* son programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad;
* son sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales;
* expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros;
* son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público;
* están inscriptas en el lenguaje y las prácticas;
* funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar, lo que compone el *universo de la vida*

Todos estos aspectos hacen foco sobre el concepto de que las representaciones sociales constituyen un poderoso aparato teórico heurístico y es por ello que se las ha incluido en este diseño de estudio.

Cabe resaltar que la teoría de las representaciones cabalga entre la metodología cualitativa y la cuantitativa ya que por un lado se asume una línea interpretativa, de otorgamiento de sentido a las voces de los propios actores, en este caso de los estudiantes de la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires, y por otro, se cuantifican frecuencias y recurrencias en los discursos y cadenas asociativas.

En este contexto el diseño planteado es el de un e*studio exploratorio-descriptivo de las representaciones de los estudiantes de Relaciones del trabajo sobre el sindicalismo, los sindicatos y los sindicalistas*. Esto es así ya que se indagará en el campo dichas representaciones y se analizarán y describirán sus sentidos implícitos.

En un primer momento se realizará un relevamiento y sistematización de los contenidos pedagógicos del Plan de Estudios de la Carrera de Relaciones del Trabajo.

Paralelamente se efectuará un análisis del discurso imperante en los medios masivos de comunicación en la actualidad tomando principalmente el último año y constituyendo un corpus con ocho de ellos de presencia nacional.

El tipo de muestra que se utilizará es accidental-no probabilística, ya que se tomarán los estudiantes que cursen las materias que este grupo de docentes está dictando (Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo; Metodología de la Investigación y Técnicas de Evaluación e Historia del Movimiento Obrero).Se trataría de un conjunto de 200 casos.

En una etapa posterior se trabajará cualitativamente a través de *grupos de discusión y entrevistas en profundidad individuales y grupales,* instancia que posibilitará la generación de perspectivas que se podrán cuantificar en otro momento a través de *una encuesta*. Se estima la realización de siete grupos de discusión y cuatro entrevistas en profundidad, dos individuales y dos grupales. Cabe especificar que el diseño de los instrumentos, su administración y el análisis de los datos serán contenidos específicos de los trabajos prácticos ( en total siete comisiones) de la materia Metodología de la Investigación y Técnicas de la Evaluación del primer y segundo cuatrimestre del 2013 .

El análisis de datos cualitativo se realizará a través del ATLAS TI versión 6.0 el que permitirá un relevamiento exhaustivo de las relaciones entre las diferentes categorías conceptuales. Por su parte, el análisis de datos de la encuesta se realizará con el SPSS versión 15.0 en español . Se extraerán porcentajes y los datos se desagregarán de acuerdo a diferentes variables: nivel socioeconómico, cultural, género y cantidad de materias aprobadas.

**ANTECEDENTES EN LA TEMÁTICA**

Es preciso aclarar que el presente proyecto de investigación tiene su origen en el marco de la Cátedra de Didáctica Especial de Relaciones del Trabajo, correspondiente al Profesorado de Enseñanza Media y Superior iniciada en el ciclo lectivo 2008.. En referencia a ello se ha venido observando que los futuros profesores en Relaciones del Trabajo al momento de dictar sus clases a modo de prácticas de ensayo o de residencia pedagógica, sostienen una concepción sobre los tópicos de interés de este proyecto (movimiento sindical, sindicalismo y sindicalistas) cercana al discurso de los medios masivos de comunicación, confundiendo sindicalismo con algunas de sus prácticas. Es por ello que se ha elaborado un documento en el que se destaca el valor del movimiento sindical en el desarrollo de la humanidad, en el entendimiento de que esta postura debe ser el marco teórico ideológico referencial con el que se deben encarar las clases, conjuntamente con la concepción de *trabajo decente* a la que también adhiere esta Cátedra.

Resaltamos que la Cátedra de Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo, ha incluido el tema de la presente investigación en la coordinación de ***Horas de Investigación*** en el contexto de los Profesorados de la Facultad de Ciencias Sociales que incluyen Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y el específico de la Carrera de Relaciones del Trabajo. En esta instancia se está trabajando en diseños de indagación que les permitan a los futuros profesores en Ciencias Sociales tener datos de primera mano sobre los proyectos y actividades de los actores sindicales en la actualidad.

En relación con los antecedentes sobre el tema en cuestión, la directora de este futuro proyecto de investigación ha dirigido durante cuatro años (2006-2009) la Carrera de Relaciones del Trabajo y en la actualidad se desempeña como miembro por el claustro de Profesores de la Junta de dicha Carrera. Como directora de la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales UBA ha co-coordinado la selección de trabajos presentados en el marco del Primer Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires *“Nuevas perspectivas en el mundo actual de las relaciones del trabajo”* de setiembre 2007,(publicado en abril de 2010 (ISBN978950291218-9) donde la temática del actor sindical ha sido de fundamental relevancia por cuanto las relaciones del trabajo supone, un entramado tripartito que compromete la presencia del colectivo trabajador (sindicato), del empleador y del estado ( como mediador).

También la directora ha coordinado en forma conjunta con la Licenciada María Cristina Venini, investigadora formada del presente proyecto de investigación, la investigación sobre *La ética profesional en los futuros graduados de la Licenciatura en Relaciones del Trabaj*o encuadrado en el UBACyT **S438** (2008-2010). En las conclusiones de dicho proyecto de investigación ha sido planteado que los estudiantes y futuros graduados en Relaciones del Trabajo tendían a manifestar cierta lógica ética profesional de corte netamente instrumental (pre convencional).

**TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

La Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo ha tenido como preocupación en los últimos años una reformulación de su plan de estudios, ya que se trata de una licenciatura creada en 1985. Pero más allá de las ocasionales reformas que ha sufrido (extensión de algunas materias, inclusión de optativas) y de la actualización de los contenidos curriculares, efectivamente hecha a partir del criterio de los diferentes responsables de cátedra, lo cierto es que se mantiene casi intacta desde hace 27 años. Está diseñada con una lógica lineal como era frecuente en esa época. Al respecto se han llevado a cabo varias reuniones con los tres claustros y elaborado cinco documentos donde se plantean esas cuestiones, al igual que la opinión de los profesores, graduados y alumnos sobre el plan de estudios, también de informantes clave, como así también las competencias intrínsecas a todo estudiante universitario (ver documentos en la página web de la Carrera: [www.relacionesdeltrabajo.com.ar](http://www.relacionesdeltrabajo.com.ar))

También durante los años 2008 y 2009, la Secretaria Académica de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Ciencias Sociales específicamente, ha tomado en consideración la reformulación de los planes de estudio del conjunto de sus cinco carreras. En este marco que toda investigación que logre generar conocimiento sobre cuestiones referidas a la apropiación efectiva y específica del contenido de su objeto de estudio por parte de los estudiantes resulta de fundamental importancia, a la hora de pensar en una reestructuración programática. Sobre todo cuando lo que está en juego es la formación de los futuros graduados de una universidad pública. Nos estamos refiriendo concretamente al marco ideológico-conceptual con el que se debería encarar toda propuesta pedagógica en una universidad que no es privada.

Cabe finalmente resaltar que la Carrera de Relaciones del Trabajo es la segunda en número de estudiantes en el conjunto de las cinco carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, llegando a tener en el año 2009, una matrícula de 4200 alumnos.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad | **Meses Año 2013** | | | | | | | | | | | |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Relevamiento y sistematización de los contenidos pedagógicos del Plan de Estudios de la Carrera de Relaciones del Trabajo |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X |
| Análisis del discurso en los medios masivos de comunicación |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X |
| Lectura bibliográfica con los miembros del grupo de investigación sobre temas de sindicalismo |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X |
| Lectura bibliográfica con los miembros del grupo de investigación sobre temas herramientas de investigación grupo de discusión y entrevistas grupales e individuales |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X |
|  |  | | | | | | | | | | | |
| Actividad | **Meses Año 2014** | | | | | | | | | | | |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Prueba piloto Grupos de discusión |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Lectura bibliográfica con los miembros del grupo de investigación sobre temas herramientas de procesamiento informático con el ATLAS TI 6.0 |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Desgrabación de los grupos de discusión y análisis de datos |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Administración definitiva de grupos de discusión |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |  |  |
| Prueba piloto entrevistas individuales |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |
| Administración definitiva entrevistas individuales |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad | **Meses Año 2015** | | | | | | | | | | | |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Prueba piloto entrevistas grupales |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |
| Administración definitiva entrevistas grupales |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X |
| Elaboración del informe de avance |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X |
| Lectura bibliográfica con los miembros del grupo de investigación sobre temas herramientas de procesamiento informático con el SPSS | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Administración definitiva de entrevistas individuales |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |
| Prueba piloto entrevistas grupales |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |
| Desgrabación y análisis de datos |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |
| Diseño de la encuesta y prueba piloto encuesta |  |  |  |  |  |  |  |  | x | X | X | X |
|  |  | | | | | | | | | | | |
| Actividad | **Meses Año 2016** | | | | | | | | | | | |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Análisis de prueba piloto encuesta | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Administración de encuesta |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Análisis de la encuesta |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Análisis de convergencia de instrumentos |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración del informe final |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |

**PRESUPUESTO**

**Equipamiento:** en este rubro se adquirirá principalmente grabadores de periodistas para llevar a cabo las entrevistas y eventualmente algùn grabador de mayor alcance o filmadora para poder grabar los grupos de discusión. De ahí la asignación del monto de 4500$ en el primer año y 4000$ para el segundo y 2000$ para el tercer año. Cabe resaltar que este grupo por primera vez se postula como consolidado y no ha tenido aun la posibilidad de contar con materiales de esta índole.

Respecto de la **bibliografía** será importante tanto la específica de la temática de sindicalismo o movimiento obrero como la referida a metodología de la investigación y la pedagógico-didáctica. Por ello se solicita 3500$ para los dos primeros años y 1000$ para el último año.

En cuanto a los **bienes de consumo** se solicita 3000$ para cada uno de los dos primeros años y 2000$ para el ultimo año sobre todo para fotocopias y fotoduplicaciones para la encuesta y papeles y cartuchos de impresora..

Respecto de los **viáticos**  se ha consignado solamente 500$ por año ya que el trabajo de campo se llevará a cabo de manera local.

Sin embargo se ha consignado un monto elevado en este presupuesto (16500$), 3500$ en el primer y segundo año y 9500$ en el tercero para **difusión** por cuanto se considera importante socializar los resultados de esta sistematización de conocimiento.

Se ha dispuesto 3000$ (1000$ por cada año) para **Servicios a Terceros** llevar a cabo las tareas administrativas vinculadas al presupuesto y rendiciones, ya que la falta de experiencia en el tema ha causado que gran parte del subsidio del UBACYT 2008-2010 (S238) haya sido devuelto.

Finalmente se ha dispuesto 1000$ por año para **tareas de campo**  para solventar algún auxiliar/asistente que colabore con las tareas de relevamiento del material a sistematizar proveniente de estas tres estrategias de indagación.

**BIBLIOGRAFÍA**

Abella Blasco. M (1967) *Historia del sindicalismo*. Buenos Aires: Peña Lillo.

Armstrong,T (1999) *Las inteligencias múltiples en el aula*. Buenos Aires:Manantial

Balvé, B (2009) *Acerca de la cuestión obrera argentina*, *1969-1975*. Buenos Aires: CICSO.

Berger, P. y Luckmann, Th (1968) *La construcción social de la realidad,* Buenos Aires, Amorrortu.

Bialet Massé, J (1968) *El estado de las clases obreras argentinas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Brennan, J.P. (1996) El cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976. Buenos Aires. Sudamericana,.

Cardoso, O y Audi, R (1982) *Sindicalismo, el poder y la crisis.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Casullo, N. (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Catalano, A.M. (1993)*La crisis de la representación en los sindicatos. Del esencialismo de clase a la función comunicativa.* Buenos Aires: Centro de Estudios Laborales (CEDEL)

Ciampa, G, Roa, L. y Roudil, H. (2010) “¿De qué hablamos cuando hablamos del modelo sindical?” en Revista de la Facultad de Ciencias Sociales Nª 76, Diciembre.

Del Campo, H., (1983)  Sindicalismo y peronismo, los comienzos de un vínculo perdurable, Buenos Aires.., CLACSO.

Dubet, F (2011) *Repensar la justicia social.* Buenos Aires:SigloXXI.

Falcón, R. (2000), Nueva Historia Argentina, tomo VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930).

Fernández, A., (1985) Las prácticas sociales del sindicalismo, 1976-1982, Buenos Aires., CEDAL.

Gardner, H. (1993) *La mente no escolarizada.* Barcelona: Paidós

(1995)*Inteligencias múltiples.* Barcelona: Paidós

Godio, J. (2000) *Historia del movimiento obrero argentino (1870-2000)* .Buenos Aires: Corregidor.

*-La sociedad de trabajo: una utopía realizable*. (2007) Buenos Aires: Corregidor.

James, D (1992) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Jodelet, D.(2000):“Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras”, en Jodelet, D y Guerrero, A *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*, México: UNAM

La Serna, C. (2010): *La transformación del mundo del trabajo; representaciones, prácticas e identidades*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Matsushita, H.(1983) Movimiento obrero argentino, 1930-1945, Buenos Aires., Siglo Veinte.

Rapoport, M. (2000), Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), Buenos Aires.. , Macchi.

Rosanvallon, Pierre. (1995ª): *La nueva cuestión social* .Buenos Aires: Manantial.

Sabato, H. (2002) Estado y sociedad civil.1860-1920.en Luna, E y Cecconi, E. (coords) op. Cit

Senén González, C (2009)“Los debates acerca de la “revitalización sindical” y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina” en Revista Latinoamericana de estudios de Trabajo, 2ª Epoca Nª 22, 2ª Semestre

Senén González, S (1971) *El sindicalismo después de Perón*. Buenos Aires: Galerna.

Suriano, J. (2005) Nueva historia Argentina, tomo X. Dictadura y democracia (1976-2001) Buenos Aires, Sudamericana.

Testa J (2008) *Estudios sobre los estudiantes de la Carrera de Relaciones del Trabajo*  Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA,:Laboratorio de Análisis Ocupacional (publicación interna)

Torre, Juan C., (2002) Nueva Historia Argentina, tomo VIII, Los años peronistas (1943-1955), Buenos Aires.

Zapata, F,(1993) Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano, México, F.C.E..